



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Bs. As., 19 de noviembre de 2018.-

Semana de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

El 20 de Noviembre de 1989 nace la Convención sobre los Derechos del Niño.

Desde su creación, 191 países en la actualidad han ratificado la Convención, dando cuenta de la importancia sobre la protección del colectivo conformado por este grupo etario. Así, los niños y niñas son sujetos de sus derechos, pero es tarea de los adultos velar por su cumplimiento.

La Sociedad Argentina de Pediatría adhiere a los alcances y cumplimientos de la misma, y en la Semana por los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes del año 2018 llama a garantizar y a promover de manera enfática el Derecho a la Educación en Salud, abogando por el cumplimiento de la Educación Sexual Integral.

A más de diez años de la sanción en Argentina de la ley de Educación Sexual Integral (ESI), cuyo objetivo principal es el de garantizar la ESI de todos los niños, niñas y adolescentes, los Pediatras seguiremos trabajando y promoviendo el cumplimiento de la ley para brindar información y formación desde la infancia en el ámbito escolar.

Sabemos que la educación en el hogar y en la escuela son pilares esenciales para el derecho a la Información Fidedigna en Salud Sexual Integral al ser la Sexualidad un Derecho Humano y Universal.

Trabajar en su Promoción y en el cumplimiento de los marcos regulatorios hace a una salud sexual libre de coerción, placentera y responsable, contemplando instancias biológicas, culturales, sociales e interculturales bajo una perspectiva de género en Salud Pública; aminorando los riesgos del Embarazo Adolescente, las Infecciones de Transmisión Sexual y cualquier forma de Abuso Sexual y maltrato en nuestros niños, niñas y jóvenes, posicionándolos como sujetos de Derecho para la toma de decisiones.

Nuestra Sociedad trabaja y seguirá trabajando en los lineamientos de sus ejes de gestión para la promoción del Derecho a la Educación en Salud, abogando por el cumplimiento de la Educación Sexual Integral para todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Comisión Directiva